

COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN RELEVANTE

SUAVITAS, S.A.

22 de febrero de 2013

De conformidad con lo previsto en la Circular 9/2010 del Mercado Alternativo Bursátil (el "MAB"), por medio de la presente se pone a disposición del MAB la siguiente información relativa a Suávitás, S.A. (la "Sociedad" o "SUAVITAS").

A continuación se informa sobre lo recogido los acuerdos adoptados en las diferentes sesiones del Consejo de Administración de SUAVITAS celebradas el pasado 14 de febrero de 2013, no comunicados hasta la fecha en tanto se producía el cruce y cotejo documental necesario en virtud del contenido y alcance de los referidos acuerdos:

- Sesión de las 9:00 horas de la mañana: Aceptación por parte del Consejo de Administración de la renuncia presentada por el Secretario del Consejo de Administración no Consejero, D. Francisco Fita Tortosa, por razones estrictamente personales, nombrando en su lugar Secretario del Consejo de Administración no Consejero a D. Jose Enrique Díaz Buzón, quien allí presente aceptó dicho nombramiento.
- Sesión de las 10:00 horas de la mañana: Aceptación por parte del Consejo de Administración de las renuncias presentadas por el Consejero D. Vicente Bordils Girona, así como por la Vicesecretaria no Consejera, D.ª Rocío Fuentes Candau por razones estrictamente personales, nombrando en su lugar Consejero por cooptación hasta su ratificación en Junta General de Accionistas a la Compañía Atlas S.C.E.F.I, S.L., quien designa como representante a D. Estanislao Martínez, allí presente, aceptando expresamente el cargo.
- Sesión de las 12:00 horas de la mañana: Aceptación por parte del Consejo de Administración de la renuncia presentada por el Consejero D. Arturo Llopis Carbonell (quien ostentaba el cargo de Presidente, además de Consejero Delegado), por razones estrictamente personales, nombrando en su lugar Consejero por cooptación a D. Antonio Caparrós Alenda, en representación de la Compañía ATLAS S.C.E.F.I, S.L., quien allí presente aceptó expresamente el cargo. Asimismo se acordó por unanimidad la designación de los siguientes cargos del Consejo de Administración: Presidente del Consejo de Administración a D. Estanislao Martínez, y nuevo Consejero Delegado de SUAVITAS a D. Antonio Caparrós Alenda, aceptando igualmente ambos los citados cargos, decidiéndose la delegación permanente de las facultades del Consejo de Administración, conforme prevén los Estatutos de la Sociedad y únicamente con los límites establecidos por la vigente Ley de Sociedades de Capital, a favor del recién

designado Consejero Delegado. Finalmente, el Consejo de Administración de SUAVITAS, unánimemente revocó todos los poderes, tanto generales como especiales, conferidos hasta la fecha por la Sociedad a consejeros, accionistas, consejeros delegados o cualesquiera otros terceros, con excepción de los otorgados ante Notario con fecha 30 de noviembre de 2012 por el Consejero Delegado saliente, D. Arturo Llopis Carbonell, a favor de D. Antonio Caparrós Alenda.

- En todas las sesiones del Consejo celebradas el pasado 14 de febrero referidas en los epígrafes anteriores, los consejeros salientes, se dieron por notificados respecto a su sustitución y nombramiento de nuevos consejeros, una vez aceptada por el Consejo las renuncias al cargo presentadas mediante carta previa por los mismos, en cumplimiento con lo dispuesto a tal efecto por el Reglamento del Registro Mercantil.

Quedamos en su disposición para cuantas aclaraciones requieran.

En Valencia, a 22 de febrero de 2013.

D. Antonio Caparrós Alenda
Consejero Delegado
SUAVITAS, S.A.